

DECRETO PRESIDENCIAL N° 17338

LYDIA GUEILER TEJADA

**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL INTERINA DE LA
REPÚBLICA**

CONSIDERANDO :

Que en la ciudad de Rio de Janeiro ? Brasil, se realizará la XXI Asamblea Anual de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), siendo necesario por consiguiente autorizar el viaje del señor Ministro de Finanzas como Gobernador Titular ante dicha Reunión.

Que en cumplimiento de disposiciones jurídico administrativas y para atender los asuntos de Estado a cargo del mencionado Despacho Ministerial, es necesario designar al Ministro Interino.

DECRETA :

ARTÍCULO ÚNICO Desígnase al señor Ing. Juan Carlos Navajas, Ministro Interino de Finanzas, por el tiempo que dure la ausencia del Titular.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los quince días del mes de abril de mil novecientos ochenta años.

FDO. LYDIA GUEILER TEJADA.